

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

Siendo las dieciséis treinta horas del día trece de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, sita en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente No. 301, Quinto piso, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité, Lic. Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo; la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; el Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Concertación y Suplente del Vocal C. José Antonio Corona Yurrieta, Director General de Empleo y Productividad; el Lic. Mario Alberto Martínez Robles, Jefe del Departamento de Conciliación Administrativa representante del Vocal Lic. Román Ortega González, Director General de Política e Inclusión Laboral; la Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiente y Suplente del Vocal Lic. Miguel Ángel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo; la Lic. Guadalupe Obregón Díaz, Subdirectora de Organización y Personal y Suplente del Vocal Lic. Darío Alfredo Gómez Bobadilla, Coordinador Administrativo; el Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y como invitado el Lic. Martín Suárez Barrera, Subdirector de Productividad y Política de Empleo de la Dirección General de Empleo y Productividad; todos ellos para dar inicio a los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo la siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistentes y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Análisis del Impacto Regulatorio: Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo
4. Análisis del Impacto Regulatorio: Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Salario Rosa por el Trabajo
5. Acuerdos

Desarrollo de la Sesión

PRIMERO, Registro de asistentes y declaración de quórum legal: La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del presente año.

SEGUNDO, Lectura y aprobación del Orden del Día: La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes el Orden el Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

Hoja 1 de 4

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

TERCERO Y CUARTO, Análisis del Impacto Regulatorio: Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo y Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Salario Rosa por el Trabajo: La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicitó al Lic. Martín Suárez Barrera, Subdirector de Productividad y Política de Empleo de la Dirección General de Empleo y Productividad, realizar una breve exposición sobre el tema.

El Lic. Martín Suárez Barrera, Subdirector de Productividad y Política de Empleo de la Dirección General de Empleo y Productividad realizó una exposición sobre el **Salario Rosa por el Trabajo** en la cual destacó:

- El objetivo del Programa es, contribuir en la disminución de la condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad de las mujeres mexiquenses de 18 a 59 años de edad, que se dediquen al trabajo del hogar, no perciban remuneración, y requieran capacitación laboral para el autoempleo, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias y capacitación.
- La cobertura del mismo, contempla los 125 municipios del Estado de México.
- La entrega de una tarjeta con apoyo monetario, de manera bimestral por la cantidad de \$2,400.00 (Dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), hasta en doce ocasiones, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. Así como de servicios, entre los que figura la Capacitación laboral para el autoempleo.
- La línea del tiempo que contempla las acciones y fechas de cumplimiento, entre las que destacan la publicación de la Reglas de Operación y de los Lineamientos del Comité de Admisión y Seguimiento.

Una vez realizada la exposición, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria comentó que se tramitaron en tiempo y forma los Estudios de Impacto Regulatorio para ambos documentos y se cuenta con los dictámenes de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que se somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la aprobación de las **Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo** y de los **Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Salario Rosa por el Trabajo**, el primer documento fue publicado el 31 de enero del presente año, por lo que el acuerdo que se tome obedecerá a una regularización y en segundo caso debe publicarse a más tardar el 15 de marzo del presente año.

En virtud de lo anterior, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité emitir sus comentarios. Al respecto, el Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano Interno de Control, solicitó el uso de la palabra para manifestar la importancia de trabajar de manera conjunta con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), para lo cual solicitó al Lic. Martín Suárez Barrera, Subdirector de Productividad y Política de Empleo de la Dirección General de Empleo y Productividad, mantener una comunicación constante con dicho Instituto.

Hoja 2 de 4

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

El Lic. Martín Suárez Barrera, Subdirector de Productividad y Política de Empleo, expresó que se tiene un contacto constante con el ICATI, el cual está ajustando los materiales de los cursos y en revisión del Convenio correspondiente, siendo cuidadosos con el tema de la instrumentación jurídica. La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, intervino para señalar que la denominación de los cursos estaba enfocada al Programa Familias Fuertes Salario Rosa de la Secretaría de Desarrollo Social y que el ICATI está modificando los contenidos. Como comentario final, el Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano Interno de Control puntualizó que como Sector se debe estar preparado para el ejercicio de un recurso que incluso es superior al de la propia Secretaría.

QUINTO, Acuerdos: La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria leyó y sometió a votación, los siguientes acuerdos:

- **ACUERDO No. ST-CIMR-SE-01/2019-01** Se aprueba por unanimidad el análisis y publicación de las Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo.
- **ACUERDO No. ST-CIMR-SE-01/2019-02** Se aprueba por unanimidad el análisis y publicación de los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Salario Rosa por el Trabajo.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad los acuerdos antes citados. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las diecisiete treinta y dos horas de la fecha citada, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

Hoja 3 de 4

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**

Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo
Secretario Particular de la C. Secretaría del Trabajo y Suplente de la Presidenta del Comité

C.P. María Eugenia Villada Morgan
Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Emilio Gómez Sánchez
Coordinador de Concertación de la Dirección General de Empleo y Productividad y Suplente de Vocal

Lic. Mario Alberto Martínez Robles,
Jefe del Departamento de Conciliación Administrativa y representante del Director General de Política e Inclusión Laboral y Vocal

Lcda. Araceli Balderas Gómez
Subprocuradora Zona Nororiente y Suplente de Vocal

Lcda. Ma. Guadalupe Obregón Díaz
Subdirectora de Organización y Personal y Suplente de Vocal

L.C. Rodolfo Job Delgado Carbajal
Titular del Órgano Interno de Control y Vocal

Lcda. Paulina Ortiz Guido
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Lic. Martín Suárez Barrera,
Subdirector de Productividad y Política de Empleo e Invitado

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA EN FECHA 13 DE MARZO DE 2019.

Hoja 4 de 4

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria